

presente los documentos justificantes de la
Cuenta de cargo y data que tiene dado a esta
Corporacion y de que se ha hecho mención en el 48 de Agosto
de 1784. Asi lo acordaron los Srs. del Ayuntamiento
y firman de que yo el Sr. accidental certifico.

San Martín *Sev. de Abasco*

Martín Cortina *Crespo* *Medina*

Jesús Martínez *Berriz* *Fernández*
Andrés Latorre

Set. 7 de Agosto de 1784. En la Villa de Fontana y Salas consistorialmente
de ella á siete de Set. de mil ochocientos cuarenta y cuatro reunidos los Srs. Presidente y
Capitulares del Ayuntamiento. Prev. de la misma
con mi asistencia, para tratar de los negocios de
sus atribuciones, leído, aprobado y firmado que
fue el auto aut. y enterado de los Srs. Oficiales
de la Prov. de 1780, 1781 y 1782 que habiendo
de exponer al publico acordaron lo siguiente.

